

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN - CIP
ACTA No. 6 de 2023**

CUARTA SESIÓN

ORDINARIA

FECHA: Noviembre 02 del 2023

HORA: 09:00am -11:00am

LUGAR: Secretaría Distrital de Gobierno - Cra. 8 N°10-65

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
ALFY SMILE ROSAS SÁNCHEZ	SUBSECRETARIO DE GESTIÓN LOCAL	SECRETARÍA DE GOBIERNO	X		DELEGADO
FREDY ALEXANDER MARTÍNEZ	GERENTE GAB	SECRETARÍA GENERAL	X		DELEGADO
PATRICIA OCHOA	JEFE DE OFICINA	SECRETARÍA DE HACIENDA	X		DELEGADA
ASTRID LORENA CASTAÑEDA PEÑA	SUBDIRECTORA DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	IDPAC	X		DELEGADA
JUAN CARLOS PRIETO	JEFE DE LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN DIÁLOGO DE CIUDAD	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		X	DELEGADO
ALFREDO BATEMAN SERRANO	DIRECTOR	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		X	DELEGADO

TAMARA PAOLA ÁVILA	DIRECTORA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		X	DELEGADA
MYRIAM CANTOR	ASESORA	SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		X	DELEGADA
DANIELA LISCANO	CONTRATISTA	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	X		DELEGADA
HUGO CORTÉS	DIRECTOR	SECRETARÍA DE CULTURA, REC Y DEP	X		DELEGADO
ALIX MONTES	JEFE	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	X		DELEGADA
CARLOS ANDRÉS VANEGAS	PROFESIONAL	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	X		DELEGADO
MILTON JAVIER LATORRE	SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN	SECRETARÍA DEL HÁBITAT	X		DELEGADO
MARCELA ENCISO	DIRECTORA	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	X		DELEGADA
HERNÁN LÓPEZ	DIRECTOR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA		X	DELEGADO
ANDRÉS FELIPE CORTES	DIRECTOR TÉCNICO	SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL		X	DELEGADO

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
ASTRID LORENA CASTAÑEDA PEÑA	SUBDIRECTORA DE LA ROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN	IDPAC

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
DIONNE CRUZ	CONTRATISTA	VEEDURÍA DISTRITAL	X		
LADY VIVIANA MATEUS	CONTRATISTA	UAESP	X		
GUILERMO BERNAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DADEP	X		
OCTAVIO FAJARDO	ASESOR	DADEP	X		
YESENIA MOJICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	IDU	X		
IVÁN GUARÍN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	IDU	X		
FARIDE SOLANO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	IDIGER	X		
MIGDALIA TOVAR	SUBDIRECTORA	IDARTES	X		
NANCY VELANDIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	TRANSMILENIO	X		
PEDRO ARARAT	PROFESIONAL	TRANSMILENIO	X		
NATALIA COMBARIZA	CONTRATISTA	IDPYBA	X		
CATALINA TENJO LEÓN	CONTRATISTA	IDPYBA	X		
EDWIN HERRERA	PROFESIONAL	IDIPRON	X		
ISAAC ECHEVERRY	CONTRATISTA	ERU	X		
SANDRA LUCIA SUAREZ	PROFESIONAL	PATRIMONIO CULTURAL	X		

MARCELA PARDO	PROFESIONAL	JARDÍN BOTÁNICO	X		
LAURA SANGUINO	DIRECCIÓN TÉCNICA	CAJA DE VIVIENDA POPULAR	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
ALEXANDRA ANGULO QUIÑONES	CONTRATISTA	IDPAC	X		
MARIO SOLANO PUENTES	CONTRATISTA	IDPAC	X		
SADY LUZ CASILLA URANGO	GERENTE ESCUELAS DE PARTICIPACIÓN	IDPAC	X		
ALBA TERESA TRIANA	PROFESIONAL	IDPAC	X		
DEICY ANDREA MENDEZ AGUIRRE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	IDPAC	X		
LUISA FERNANDA PINZÓN GAMBOA	CONTRATISTA	IDPAC	X		
MICHAEL CRUZ ROA	CONTRATISTA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	X		
ANDREA RODAS	CONTRATISTA	SECRETARIA DE GOBIERNO	X		
IVONNE PAOLA LARA	CONTRATISTA	SECRETARIA DE LA MUJER	X		
LUZ ADRIANA PEÑA	CONTRATISTA	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	X		

YESSICA HERRERA	CONTRATISTA	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	X		
ANDREA NIÑO	CONTRATISTA	SECRETARIA DEL HÁBITAT	X		
CAROLINA MORENO	JEFE OFICINA	SECRETARIA DE HACIENDA	X		
YENIFER VIRACACHÁ	LÍDER	SECRETARIA SDSCJ	X		
JOHANNA GARZÓN	LÍDER GAB	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	X		

ORDEN DEL DÍA

Astrid Lorena Castañeda Peña saluda a los invitados y propone hacer un cambio del orden del día, adelantar como siguiente punto la oferta formativa de la escuela del IDPAC, propuesta que es aprobada quedando el orden del día de la siguiente manera:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Socialización de la oferta formativa de la escuela del IDPAC
3. Fase de priorización de Presupuestos Participativos.
4. Socialización de los compromisos de Gobierno Abierto.
5. Informe balance del cumplimiento del plan de acción.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Astrid Lorena Castañeda Peña, en calidad de secretaria Técnica, adelanta el llamado a lista y la verificación del quórum, informa que hay quórum decisorio y deliberatorio.

2. SOCIALIZACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA ESCUELA DEL IDPAC

Sady Luz Casilla Urango, Gerente de la Escuela de la Participación Ciudadana, saluda y comenta que adelantará la presentación sobre la Escuela de la Participación, dice que es un escenario de encuentros e intercambio de saberes, prácticas políticas y democráticas de carácter público, político,

gratuito e inclusivo; agrega que tiene tres componentes importantes: político, público e inclusivo, incrementa el interés sobre práctica pública, además genera incidencia crítica sobre la participación, la propuesta pedagógica de la escuela de participación ciudadana del IDPAC, tiene capacidades democráticas, la Escuela aporta el fortalecimiento de las capacidades democráticas, además de capacidades de análisis crítico, también capacidades creativas que son fundamentales y que requieren un equipo multidisciplinario, que llega con metodologías dialógicas y creativas a los espacios.

La propuesta pedagógica promueve espacios de participación informal y gratuito mediante cursos y estrategias de formación que se adelanta en 32 ciclos que giran en torno a líneas temáticas, cada ciclo cuenta con escenarios de aplicabilidad que permiten abordar problemas colectivos, también genera transformaciones y prácticas, se adelantan certificaciones por curso a los cuales los estudiantes pueden ingresar.

La Escuela de Participación tiene dos modalidades de certificación, se puede acceder a la certificación del diplomado aprobando tres de los cursos que se ofrecen, los diplomados son certificados por el IDPAC y en algunos casos en alianzas estratégicas, dice que es importante la modalidad de formación, la primera es la virtual.

Alba Teresa Triana del IDPAC, saluda y dice que apoya a la gerente en concertaciones en la gerencia de la escuela, complementa diciendo que hay tres modalidades: virtual, virtual asistida y presencial, cada una de ellas necesita contar con los elementos para realizar la conexión y tener el conocimiento básico del internet; en la modalidad virtual asistida, uno de los formadores brinda asistencia permanente en los cursos, la modalidad presencial es hacer una concertación con entidades y grupos de ciudadanos que requieran la modalidad de formación que tiene la escuela, básicamente enfocados a la modalidad de democracia y conocimientos en derechos humanos, con relación a las estadísticas del año 2020 a 2022 se formaron 80.095 personas y a octubre de este año se han formado 12.239 personas.

Con relación a las personas diplomadas en los años 2020 a 2022 se han formado 467 personas y para el año 2023, 110 personas, las personas que se han capacitado virtualmente son 69.670 hasta el año 2022, las personas formadas en otras modalidades son 10.425 de los años 2020 al 2022, y las formadas en el 2023 a la fecha son 10.570 personas, en otras modalidades 1.669 personas.

Agrega que ha habido contactos con entidades públicas y privadas, organizaciones sociales de las diferentes localidades, en cuanto a las actividades del año 2023 la oferta virtual a la cual puede acceder cualquier persona, como son el Congreso Desaprendizaje que se va a tener el próximo 25 de noviembre, el cual está en proceso de organización. Actualmente, se tiene en la oferta virtual 22 ciclos de formación para 13.788 personas y 12 cursos presenciales, en esa modalidad y 10 cursos taller.

Explica cada ciclo de fortalecimiento y la importancia del tiempo de preparación que es mínimo 36 horas para cada uno de los cursos que integran el ciclo de formación, que si no se cumple con el 80 por ciento de asistencia a los cursos, no se certifican, coloca el ejemplo del ciclo de derechos humanos, y explica la oferta en la modalidad presencial, que son cinco ciclos, integrados cada uno

por tres cursos, con relación a los curso taller hacen referencia a cursos cortos y rápidos, que son invitaciones para motivarlos con el fin que ingresen a los cursos de duración más larga, y que son de seis horas, que van en sesiones de tres horas dependiendo lo que la comunidad requiera, se ajusta a las necesidades de cada persona.

Explica la oferta de curso taller y las temáticas, los cuales a pesar de ser cortos se entrega una constancia de participación, y luego cada persona tendrá su certificación que la acredita que tuvo una formación correcta, concluye diciendo que esa es la oferta que tiene la escuela.

Sady Luz Casilla Urango continúa con la presentación y agrega que el congreso del 25 de noviembre se trabajará el desaprendizaje del machismo desde la complejidad en el Parque Renacimiento con una metodología lúdica, pedagógica, se van a tener aliados estratégicas con la Alcaldía Mayor y la Secretaría de la mujer, invita a todos los delegados a participar, al tercer congreso que adelanta el IDPAC.

Astrid Lorena Castañeda Peña dice que es un trabajo importante el de La escuela y que la comunidad se ha beneficiado en varias áreas, pero en especial en Presupuestos Participativos, espera que la próxima administración continúe con las actividades de la escuela. Invita al siguiente punto.

3. FASE DE PRIORIZACIÓN DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Andrea Rodas de la Secretaría Distrital de Gobierno presenta el punto, dice que desde el 30 de octubre hasta el 18 de noviembre los ciudadanos pueden priorizar las iniciativas de acuerdo a las localidades y a lo que cada uno considere, explica que pueden acercarse a las Alcaldías Locales y votar de manera presencial, allí le entregan el formulario, también de manera virtual, a partir de los 14 años y a través de Chatico o vía web (plataforma). Lorena Castañeda dice que esa también es una tarea del IDPAC, acompañar las propuestas, que han definido unos puntos, como en la entidad del IDPAC, donde todos los días está disponible y un punto en la casa de la experiencia, que es la biblioteca de la participación en Barrios Unidos, también en varios sitios se han adelantado las votaciones en las localidades de manera virtual y presencial, estos puntos se habilitaron por solicitud de la comunidad, comenta que si alguna persona solicita un nuevo punto para adelantar la actividad, el IDPAC lo estudiará y de ser viable lo implementará, porque varias personas de la entidad ayudan a direccionar el proceso, presenta a Luisa Pinzón del equipo de la Subdirección de Participación y promoción del IDPAC, quien ha venido liderando esa tarea, con ella se puede agendar un punto, dice que tiene entendido que Planeación, también va a tener uno en el SUPER CADE, se van a tener puntos donde se realicen actividades distritales, invita a los delegados a varias actividades del IDPAC, comenta que la Secretaría de Gobierno está trabajando en las localidades que ellos cuentan con los tarjetones para adelantar el proceso de priorización de Presupuestos Participativos, enviará todo el material de los puntos de priorización para que las entidades también participen.

SOCIALIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GOBIERNO ABIERTO

Fredy Martínez de la Secretaría de Gobierno saluda y comenta que explicará el trabajo que viene adelantando la entidad alrededor de las estrategias de Gobierno Abierto que se ha implementado en los últimos cuatro años, de manera puntual, en lo que tiene que ver con la participación de Bogotá con la alianza de Gobierno Abierto, la cual ha significado para la ciudad un importante reconocimiento por las transformaciones de las políticas públicas bajo los valores de Gobierno Abierto, ampliando la democracia y el uso de la tecnología para que las personas participen con mayor incidencia, agrega que también ha sido importante en este trabajo el poder innovar en la manera en cómo las instituciones públicas se relacionan con la ciudadanía transformado el modelo de gestión pública, agrega que tiene un aspecto clave que es lograr mayor participación ciudadana.

Explica la alianza con Gobierno Abierto en la ciudad y la estructura del modelo de Gobierno Abierto que tiene cuatro pilares y un conjunto de estrategias que el equipo que está en la reunión lidera las acciones en la ciudad alrededor de los temas de la participación ciudadana, comenta que el modelo tiene cuatro pilares, cada uno desarrolló unas estrategias que están orientadas a profundizar en la transparencia gubernamental, ampliar los procesos de participación con tecnologías de innovación, generar procesos de innovación pública y experiencia usuario que se reconoce en chatico, que es la inteligencia artificial, para lograr canales de reconocimiento con la ciudadanía, chatico presta cuatro funciones que son: brindar información de interés, información de las entidades, como se están ejecutando las obras en la ciudad, ofertas culturales o el programa de Presupuestos Participativos y Causas Ciudadanas, también permite identificar la malla en mal estado.

En el desarrollo de las estrategias se creó un instrumento que es el Plan de Acción de Gobierno Abierto, que deriva de una de las acciones de la Política Pública de Transparencia y busca que haya un trabajo articulado entre las entidades del Distrito para avanzar en estrategias que puedan cumplir los estándares de Gobierno Abierto, entendido como mecanismos a través de los cuales las instituciones aperturan y mejoran su relacionamiento con la ciudadanía, ahí nace el Plan de Acción que tiene 6 compromisos que son de carácter interinstitucional y los desafíos que es estar en la alianza demostrando que Bogotá se está posicionando como una ciudad referente en Gobierno Abierto, lo cual se ve reflejado en las buenas prácticas que se adelantan, también es clave revisar otras estrategias que han sido transversales, como por ejemplo, crear un modelo de gobernanza para el Plan de Ordenamiento Territorial, cuyo uno de sus ejes es el Sistema de Participación Territorial, agrega que ese modelo de gobernanza también implica un esquema de gobernanza interinstitucional que sea abierto, así como tener un esquema alrededor de la información y el seguimiento y una serie de indicadores que pueden ser abiertos a la comunidad.

En este trabajo, Bogotá ha invertido a la fecha, en el marco del Plan de Desarrollo, 300.000 millones de pesos, que hacen parte de 33 metas del Plan de Desarrollo que están a cargo de la mayoría de las entidades distritales, agrega que otro tema importante, cuando se habla de Gobierno Abierto y cuando se dice que hay unos valores que permiten identificar qué tanto avanza un gobierno ese tipo de políticas, se debe pensar qué tanto ha cambiado de un gobierno análogo a un gobierno inteligente, implica qué tanto la ciudad ha desarrollado procesos que están soportados en inteligencia artificial, pero también en inteligencia colectiva, que son personas pensando alrededor de unas apuestas que

buscan soluciones colectivas a la ciudad, el proceso busca contar con política pública que plantea desafíos a largo plazo, con instrumentos claros y objetivos definidos, de esta manera, nace el Decreto Distrital 189, que es el Decreto de Transparencia e Integridad, así como la Directiva 005, que es el mandato distrital alrededor del Gobierno Abierto, ahora hay un nuevo decreto con relación a los Presupuestos Participativos y el modelo de gobernanza del POT, se está estudiando el decreto de gobernanza de la infraestructura de datos de la ciudad que será importante para todos los procesos, en términos de política, se recogen el modelo de gobierno, el de transparencia que es donde está situado el modelo de Gobierno Abierto, también hay otras apuestas que son acciones de la política pública, como la participación incidente que tiene un tema importante y es que se está pensando en el papel de la formación con la ciudadanía, como el uso de la tecnología incluyente y que permita medir el modelo de gobernanza para la ciudad.

La Secretaría General asume el liderazgo de la implementación de un modelo de Gobierno Abierto para Bogotá, y por eso en la reestructuración que se adelanta en la entidad en el año 2022 se crea un proceso misional estrictamente para Gobierno Abierto, la entidad va a tener un brazo administrativo que estará a cargo de definir y coordinar las estrategias de gobierno abierto para poder avanzar en una administración más eficiente.

En el Plan de Acción hay 6 compromisos que se establecen en la alianza de Gobierno Abierto, las TIC para la seguridad y los territorios de participación en salud, la inteligencia colectiva para unificación del espacio público, la información y la participación para la seguridad vial, la democratización de las inversiones locales presupuestos participativos, y Bogotá 50-50 Ruta de Paridad de Género, explica que ese es el avance que hay hasta el mes de septiembre, todo ligado al Plan de Desarrollo, conectado al Plan de Acción, se tiene un cumplimiento a 93 por ciento, aunque Movilidad ya cumplió con el compromiso, se está pendiente de la Secretaría Distrital del Hábitat, Seguridad y del instrumento de participación ciudadana Presupuestos Participativos, con una apuesta importante para estos cuatro años en materia de Presupuestos Participativos, el objetivo no es solo priorizar las inversiones, sino que las acciones que se asuman son abrir datos sobre la gestión de Presupuestos Participativos, además crear un mecanismo de transparencia y de seguimiento de balance ciudadano para el proceso, también crear un Índice de Desempeño de Presupuestos Participativos, son los elementos que constituyen el compromiso.

Expone que en el mes de septiembre estuvieron en el país de Estonia, participando de en una cumbre en donde destacaron el papel de Bogotá, la reunión contó con 110 países y se revisó el tema de Gobierno Abierto, destaca el papel que ha tenido la Secretaría de la Mujer con el programa Bogotá 50.50, la Ruta de Paridad de Género y los procesos de la mujer, así como el papel activo de la mujer en la política, también el proyecto del cuidado en la salud.

Por último, evalúa el proyecto del índice, porque es importante que midieran el trabajo de Gobierno Abierto y la medición permite saber si el proceso ha funcionado, se midieron 46 instituciones, que es una medición anual, también mide el modelo como se estructuró en sus cuatro pilares, se definieron categorías temáticas, resalta en el caso de transparencia que tanto se están aprovechando los datos,

como por ejemplo, un proceso innovador, dice que muchas entidades abren los datos, pero más que esto, es mirar si los datos tienen algún propósito para dar mayor empoderamiento a los ciudadanos, considera que la participación ciudadana sin información no existe y es un fracaso y se debe asumir porque es una responsabilidad de la ciudad.

Con relación a la clasificación de los resultados, se tienen los años 2021, 2022, y el promedio entre los dos años, se clasifican entidades que ya tienen los valores desde la alianza de Gobierno Abierto, con referencia a los medios significan que la entidad ya hizo actividades institucionales que implican estándares de gobierno, son mecanismos de seguimiento a los proyectos, para conocer los procesos y generar valor público, esos ejercicios implican una solución pública.

Considera que ese es el resultado final y que para el índice del año 2022 es de 66 sobre 100, que es el promedio distrital, es un resultado positivo que antes no había, no existía índice, ni políticas claras bajo este modelo, que en materia de transparencia es donde mejor se está, aclara que también se mide la rendición de cuentas, y tiene un seguimiento, pero lo que más se mide es qué tanto se usa tecnología y la planeación de la ciudad.

En cuanto a la clasificación por entidades ya hay reformas, y se están haciendo gestiones para avanzar, hay 10 entidades que han mejorado positivamente y 6 que están en un nivel básico de entender los estándares de Gobierno Abierto, en términos de participación se midieron tres temas, incidencia ciudadana, innovación de la participación y democracia digital, una conclusión es que se está usando la tecnología para que la gente participe con inteligencia artificial, agrega que el año pasado, 105.000 personas decidieron Presupuestos Participativos y 30.000 personas el proceso de Causas Ciudadanas, considera que está por definirse las cosas que no tienen que ver con la tecnología, sino con la innovación de la participación, cuando se habla de innovación es cómo se logra que la gente se enamore de lo público para poder incidir en las decisiones para mejorar y transformar los procesos, porque hay 800 instancias en Bogotá, pero sucede que la comunidad no participa. La idea es que el mayor número de personas participe.

La incidencia ciudadana es cómo se ve la gente reflejada en la solución y el otro pilar es la colaboración, el índice da 74 sobre 100, que indica que si se está trabajando con la posibilidad de canalizar inteligencia colectiva para incidir o identificar una solución. También se está mirando cómo las tics influyen en los procesos participativos, concluye que los invitará a un evento para revisar los índices y agradece la atención a la presentación.

Astrid Lorena Castañeda Peña solicita dar el nombre antes de la intervención para efectos del acta, dice que lo de Chatico ha sido una gran experiencia, Jennifer Viracacha de la Secretaría de Seguridad pregunta cómo se dará el proceso de empalme y que estos procesos deben tener reconocimiento y valorarse para que la nueva política pública no pierda el reconocimiento de los instrumentos que se han implementado con un índice importante de gobierno abierto en términos de participación, Fredy Martínez dice que el empalme va hacer abierto y que se presentarán los resultados y los balances de

sociedad civil que tienen peso en el balance de Gobierno Abierto, agrega que se dará una transición segura hacia el nuevo gobierno

Dionne Cruz de la Veeduría Distrital dice que lo que se busca con los índices es hacer recomendaciones preventivas a la administración frente a alguno de los procesos que se lideran, agrega que los instrumentos de Gobierno Abierto es un trabajo autónomo de la administración, pero la lectura para los órganos de control es que debe revestir más independencia, considera que el grado más importante que se tiene es la ciudadanía, la cual no está contenta, dice que ve esfuerzos y que la Veeduría Distrital es consciente de eso, que las entidades se esfuerzan para mejorar, pero la dinámica que tiene la ciudad rebaza en temas que no se quieren asumir con seriedad, hay un problema delicado en los liderazgos populares muy empobrecidos, que esperan un sistema de reconocimiento a su labor, porque no es posible que los líderes y lideresas cada vez estén peor socioeconómicamente y formativamente, eso inquieta mucho a la Veeduría, la gente se queja en materia de incidencia, por ejemplo, en Presupuestos Participativos, los indicadores hablan de una serie de avances de votantes, pero cuando se mira la filigrana, encuentra que la brecha es grande y que los proyectos se siguen quedando en pocas manos y que hay unos contratistas que ejecutan los recursos de los Fondos de Desarrollo Local, pero la comunidad de base no se beneficia, en esta tarea se está fracasando.

Hace un llamado a que en el balance de cierre de la administración sean autocríticos y proyecten para el nuevo Plan de Desarrollo Distrital más propuestas, no solo innovadoras, sino más cercanas a lo que la Constitución Política de 1991 planteó, siente que están muy tímidos en hacer procesos de empoderamiento con la ciudadanía, porque competir con organizaciones con poder financiero y logístico no permite avanzar en temas de incidencia y concertación, piensa que la gente está lista pero que se deben fortalecer los procesos por ejemplo, en Presupuestos Participativos, la gente tiene una brecha de conocimiento inmensa y están cansados del curso y del taller, porque al final eso no les da profesionalización, esto se debe plantear de manera más ambicioso para que la comunidad se fortalezca, queda ese reto porque es un tema mucho más profundo.

Jhoanna Garzón de la Secretaría Distrital de Integración Social dice que está de acuerdo con el uso de los recursos del talento humano, expone que ellos le dan un enfoque importante a la participación, pero que una sensación que tuvieron fue que la gente se siente utilizada, y que como no tienen acceso a la información llegan sin armas a los sitios para poder participar, agrega que ser incidente es saber qué temas están hablando, por tanto, se debería consolidar la información desde el IDPAC, para que la gente tenga más herramientas para obtener los datos, porque la mayoría de la información está escrita pero no hay que olvidar que hay una gran brecha en lo digital, hay personas que quieren participar, pero no tienen el conocimiento, dice que se proclama la vocera, porque no hay forma que los capaciten sino tienen acceso a la información.

4. INFORME BALANCE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

Luisa Pinzón Gamboa del IDPAC, saluda y comenta que en la reunión presentará un balance total de la política pública que hasta hace unas semanas fue sancionada, la idea es revisar todas las acciones que se deben ejecutar el presente año.

Lo primero es reseñar que se han cumplido con las cuatro sesiones ordinarias del año, lo segundo es el diseño del Plan de Acción, el cual fue aprobado el pasado 20 de abril, dentro de los lineamientos de las acciones intersectoriales de planeación se han adelantado la socialización y trazabilidad del proceso, el otro tema es la Semana de la Participación, frente a la cual hubo varias reuniones y actividades, el cronograma está en un repositorio y ese tema se ha cumplido a cabalidad, retomando el tema de la Unidad Técnica de Apoyo, se tuvieron varias reuniones con las entidades que pertenecen a esa unidad, lo primero fue construir el seguimiento al plan de acción, ya se adelantaron las sesiones correspondientes, la otra es construir los lineamientos para la elaboración de los planes institucionales, frente a esta acción, se emitió la circular conjunta el año anterior, también se han adelantado las asesorías a cada Alcaldía Local por parte del IDPAC y la Secretaría de Gobierno, se le ha dado cumplimiento a lo que establece la circular, por último, con Gobierno Abierto se ha dado cumplimiento a los compromisos pendientes, lo mismo sucede con la Escuela Formativa, tema que se abordó el día de hoy, en donde se socializaron las actividades de la escuela por parte del IDPAC, el otro tema es socializar y promover la metodología de Pactando, que se llevó a cabo en la última reunión, por lo tanto esta acción se da por cumplida.

En el acompañamiento a los procesos electorales por parte del IDPAC a las instancias, se presentó un informe, el cual está en los correos de cada uno de ustedes con los informes trimestrales y los anexos en la matriz, tema que además se expuso en una reunión anterior, el tema de socialización y pedagogía al ejercicio de los Presupuestos Participativos, informa que se ha expuesto en todas las sesiones de la CIP, se ha hecho la pedagogía y el seguimiento permanentemente, esa acción está cumplida por lo anteriormente expuesto, la otra acción es la estrategia de difusión de las actividades de la CIP, frente a este programa se construyó un documento y se compartió el trabajo que realiza cada entidad, y a través del grupo de WhatsApp se ha tenido información permanente sobre las actividades y gestiones, en el seguimiento al plan de acción de la política pública, más adelante explicarán el avance del mismo, la otra acción son los informes trimestrales, el tercer informe está para revisión de los delegados de la CIP, una vez cumplido este trámite se quedará a paz y salvo con esta acción, el último compromiso es el apoyo a la estrategia del Plan de Ordenamiento Territorial POT, ya se han adelantado varias reuniones, con el acompañamiento de la Secretaría de Planeación, con esto se estaría dando cumplimiento al 98 por ciento de las actividades del Plan de Acción.

Astrid Lorena Castañeda Peña agrega que, frente al tema de los procesos electorales, se debe tener en cuenta la magnitud en materia de instancias, el Distrito acompañó 409 procesos electorales, la mayoría a través de VOTEC, se tuvieron 110.000 personas que acudieron a elegir ciudadanas y ciudadanos y con la reforma al Sistema de Participación esta norma será una directriz para las próximas elecciones, dice que aprovecha el espacio porque, hablando de la política pública

y de la matriz del plan de acción, hay unas subsanaciones que no se han recibido por parte de la entidades, como son la empresa de Renovación Urbana, Hacienda, Hábitat y Seguridad, agrega que son ajustes de forma de la matriz que se envió dentro del plan de acción, dice que Deicy Méndez del equipo de la SPP del IDPAC tiene esa tarea y que ha insistido, pero no se ha obtenido respuesta de esas entidades, agrega que se debe tener lista la matriz que son ajustes pequeños, frente al tema de la política pública, el decreto salió la semana anterior, lo cual implica que hasta ahora se iniciará el proceso de las dos actividades que se tienen en el plan de acción, hay una que es la socialización de la política pública que se viene dando, la tarea es cómo se decanta a través de las diferentes entidades para que se pueda contar lo que quedó de una manera más pedagógica, ya se adelantó con un evento en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, también es importante llevar a cabo un proceso de socialización entre las entidades, porque la política pública tiene una revolución con recursos y que tiene más de medio billón de pesos que el Distrito va a destinar en materia de participación por los próximos doce años, es importante conocer este tema entre todos, la estrategia de difusión es aprobar la propuesta por la CIP, Astrid Lorena Castañeda Peña sugiere adelantar una sesión extraordinaria, para aprobarla en la comisión, con el fin de no dejarle esa tarea a la próxima comisión, lo segundo es construir el seguimiento al plan de acción, dice que está Deicy Méndez, que es la garantía para que la labor continúe en el IDPAC.

Deicy Méndez de la Subdirección de la Promoción de la Participación agrega que están adelantando mesas de trabajo y revisando la matriz, afirma que faltan entidades que hagan ajustes, la mayoría de forma y rápidos de solucionar, Migdalia Tovar de IDARTES pregunta que cuándo se inicia el primer reporte, Deicy Méndez dice que se está adelantando la estrategia.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Astrid Lorena Castañeda Peña agrega que se debe revisar la matriz, pregunta si están de acuerdo en adelantar una sesión extraordinaria para socializar la política pública, además se recibirán opiniones y aportes. Alfy Rosas Sánchez, subsecretario de Gestión Local, saluda y comenta que llevan dos años trabajando, que se está en la fase de priorización de Presupuestos Participativos, solicita que todos deben ayudar en el proceso de votación, agrega que el año pasado, gracias a Chatico votaron 230.000 personas, pero que este año es el cierre de la administración y Presupuestos Participativos es el legado de la alcaldesa Mayor, Claudia López, por lo anterior, se requiere mucha participación por Chatico y a través de la plataforma web y también de manera física en las Alcaldías Locales.

Michael Cruz de la Secretaría de Planeación saluda y excusa a Juan Carlos Prieto, quien no pudo asistir a la sesión, hace dos anuncios, el primero que está a punto de salir el Decreto que reglamenta el capítulo de los CTPD y los CPL, del Acuerdo 878 del 2023 y el Decreto que reglamenta el Sistema de Participación que dará los lineamientos para adelantar el Plan Distrital de Desarrollo, esperando que el próximo año esté a la par con los planes de desarrollo local, la propuesta es que haya un trabajo interinstitucional para recoger aportes para el nuevo Plan de Desarrollo, también dice que está

próximo a salir el Decreto Distrital que reglamenta el tema de participación del POT, en el que muchos participaron en varias jornadas. También se adelantarán nueve jornadas sobre las Unidades de Planeamiento Local, que comenzarán el próximo sábado.

Astrid Lorena Castañeda Peña agradece la asistencia a la reunión, e informa que el orden del día está agotado, por lo anterior levanta la sesión a las 11:00 am.


Decisiones

Icono	Decisión
N/A	Para esta sesión no se toman decisiones.

Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Remitir el acta	Mario Solano	IDPAC	11 /2023
2 Convocar Sesión Extraordinaria	Secretaria Técnica	IDPAC	11/2023
3 Remitir vía correo electrónico a todos los integrantes de la Comisión, el Decreto de la Política Pública de Participación, la información de los Puntos de Priorización de Presupuestos del IDPAC y la información de las jornadas de las UPL.	Secretaria Técnica	IDPAC	02/11/2023

En constancia se firman,

 ALFY SMILE ROSAS SÁNCHEZ Subsecretario de Gestión Local Secretaría Distrital de Gobierno Presidente CIP	ASTRID LORENA CASTAÑEDA PEÑA Subdirectora de Promoción de la Participación Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal Secretaria Técnica
--	---

